

## APORTACIONES en el Foro Salud "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"

El tema tratado en la novena edición de Foro Salud, espacio de participación para mejorar la sanidad Navarra, ha sido el de Prevención de las adicciones.

La sesión, promovida por el Departamento de Salud como herramienta para fomentar la participación ciudadana en las políticas sanitarias públicas, se plantea en esta ocasión como un punto de encuentro entre agentes sociales, educativos y sanitarios para recabar aportaciones al nuevo Plan Foral de Adicciones, heredero del actual Plan Foral de Drogodependencias, y que tiene previsto presentarse a finales de año.

# "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"

**10 de mayo de 2018, de 16:30 a 20:00**

ForoSalud Espacio de participación para la mejora de la sanidad navarra Aula Instituto de Salud Pública C/ Leyre, nº 15 (entrada por calle Sangüesa) Pamplona. Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra



Prevenir en familia taller para madres y padres

Prebentzio lana egin familiar gurasoentzako lantergia

respeto normal educación autoestima comunicación obligatorios

errespetu normal heziketa autogestioa komunikazio beharrezkoak

realidades mitos riesgos abuso consumo dependencia **dr gas**

¡Has tuyo la fiesta

¡Tú tío es el jefe

### ¿Qué se propone al Departamento de Salud para mejorar la prevención de adicciones con y sin sustancia?

Navarra cuenta con una amplia trayectoria en la prevención del consumo de sustancias (tabaco, alcohol, cannabis, etc.) a las que se ha ido añadiendo otras adicciones sin sustancia (juego patológico, TICs...). Se han desarrollado una gama de intervenciones variadas dirigidas a modificar ambientes y trabajar con personas y grupos desde una perspectiva universal, selectiva e indicada. Han participado distintos departamentos del gobierno y múltiples estructuras y agentes: municipios, mancomunidades, asociaciones de madres y padres, centros escolares, asociaciones juveniles y otras entidades sociales, etc. Desde estas experiencias y dado que se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan Foral de Adicciones, se trata de reflexionar de forma conjunta para elaborar propuestas para el nuevo Plan.

### Objetivos de la sesión

1. Compartir vivencias y experiencias respecto a las adicciones con y sin sustancia.
2. Reflexionar sobre la situación actual del fenómeno, recursos y necesidades en prevención de adicciones.
3. Aportar propuestas adecuadas y creativas para mejorar la planificación e intervención en la prevención y su inclusión en el nuevo Plan Foral de Adicciones.
4. Recoger ideas para favorecer una sensibilización social del riesgo de consumos que llevan a la adicción.

### Programa

16:30	Presentación. Presentación del Foro y propuesta de sesión. Ronda de presentación de participantes.	
16:45-17:15	Experiencia respecto a la prevención de drogas y otras dependencias comportamentales. - Ronda de experiencias: aspectos positivos y dificultades. - Visionado de vídeo	
17:15-19:45	Propuestas de mejora Panel de reflexiones Debate en grupos pequeños Puesta en común y Debate conjunto	Participan en el panel de reflexiones: <i>Eneka Irizar.</i> Plan Municipal de Drogas. <i>Pedro Velasco.</i> <i>Marta del Río.</i> <i>Arantza Galdeano.</i>
19:45-20:00	Conclusiones y cierre. <i>M<sup>a</sup> José Pérez Jarauta.</i> Directora Gerente del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.	

A continuación se presenta el resultado del desarrollo de la sesión en las siguientes partes:

- La experiencia de las personas participantes.
- Las propuestas de mejora del panel de reflexiones.
- Las propuestas de mejora de los grupos de discusión.

## **LA EXPERIENCIA RESPECTO A LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES**

La primera dinámica de la sesión se centra en la experiencia mantenida por las personas participantes, expresando por escrito y de manera individual algo positivo y algún aspecto posible a mejorar o cambiar; posteriormente se realiza una puesta en común. Se presenta aquí la transcripción literal de todas las aportaciones realizadas.

---

### **ALGO POSITIVO**

---

- ☑ El caso de la "Juventud en Islandia", en el que ese país pasó de ser el país más consumidor de tabaco, drogas y bebidas alcohólicas en Europa, al menos consumidor en dos décadas.
- ☑ Hablar con los y las adolescentes del tema del consumo de las drogas, no desde un punto de vista del adulto, sino desde la cercanía y mostrando la información clara y sin tabúes, en ocasiones ayuda a que reflexionen y les cambie el concepto sobre las mismas.
- ☑ El interés de los progenitores del alumnado en edad preadolescente, para realizar cursos de mediación en prevención en familia.
- ☑ La formación de agentes o de personas mediadoras, el trabajo de educación de pares: es un efecto multiplicador.
- ☑ El ser capaces de ver la permisibilidad de la sociedad y la normalización e intentar cambiarlo.
- ☑ Trabajo en red entre las diferentes entidades que estamos en contacto con la infancia, adolescencia y juventud, es muy facilitador a la hora de tomar decisiones y de plantear objetivos, y también para la propia intervención.
- ☑ La implicación de la juventud a la hora de proponer sesiones de prevención: contar con ellos y ellas.
- ☑ Implicar a las familias.
- ☑ Trabajar en sus espacios de ocio: cuartos, bajeras...
- ☑ La intervención en bajeras en el ámbito local tiene buena acogida entre la juventud. En alguna ocasión son sus amigos/as quienes contactan con el servicio con preocupación, principalmente cuando hablamos de sustancias.
- ☑ Dirigirse a recursos ya existentes: Proyecto Hombre, Asociación Navarra para la Investigación, Prevención y Rehabilitación de las Toxicomanías (ANTOX), etc.
- ☑ El contacto con personas jóvenes, o personas de ámbitos diferentes, con valores distintos y poder poner en común ideas escuchándonos.
- ☑ Las posibilidades de ayuda: si se quiere salir se puede.
- ☑ Centros especializados.
- ☑ En el mundo del deporte, en alta competición, siempre han sido muy claros con las sustancias "prohibidas". En el deporte en general siempre se educa para prevenir y no acercarse al mundo de la droga.
- ☑ Mejora de la percepción social del peligro del alcohol y las drogas en la conducción.
- ☑ Prevención en los focos de ocio: fiestas, festivales, salas de juego...

- La normativa relativa a la prevención es fundamental en el centro de estudios, o a nivel local: pueblo o ciudad.
  - Éxitos en la atención a personas consumidoras con problemas de salud y que han demandado atención.
  - Un proyecto comunitario para la promoción de ocio saludable, en colaboración con el municipio de Sartaguda.
  - Me parece que todas las actividades de prevención ayuda a toda la juventud pero también a las personas de edad adulta. Es de vital importancia inculcar estos valores desde la educación que se imparte desde casa, entidad o centros cualesquiera.
  - Cercanía y accesibilidad de la educación social: educación de políticas, progenitores, profesionales, jóvenes....
  - Entender el fenómeno del consumo de drogas y los diferentes tipos de relación que se pueden dar con las sustancias, como un fenómeno multidimensional donde la importancia reside en la toma de decisiones de cada persona, en un contexto determinado, que influye en la asunción de los riesgos derivados del mismo.
  - Los procesos de reflexión y el acompañamiento en la toma de decisiones responsables como vía para la prevención de problemas derivados del consumo.
  - Mi experiencia en relación con la prevención de drogodependencias me aportó muchas cosas positivas, entre las cuales quiero destacar: amplió mi campo de visión, es decir, me di cuenta de que no hay que tener únicamente en cuenta las sustancias, sino el contexto, la frecuencia, etc. En los talleres observé las diferentes opiniones, posturas y reacciones de otras personas que me sorprendieron.
  - Trabajo en equipo de los/las profesionales.
  - Forma de actuar consensuadas en prevención entre profesionales y alumnado.
  - Prevención universal, selectiva, indicada... según el contexto.
  - Participación de las familias.
  - Centros educativos = centros libres de drogas.
  - Reflexión política en torno a los factores del sistema que originan dichas dependencias.
  - El acercamiento de información general sobre adicciones a mujeres en situación de alta vulnerabilidad (prostitución) sobre consecuencias para la salud, qué es una droga, qué es una adicción, estrategias para reducir consumo...
  - Fomentar actividades al aire libre, disfrute de ejercicio físico.
  - Pasarlo bien sin consumos, ocio alternativo interesante.
-

---

### **ALGO A MEJORAR, AÑADIR, CAMBIAR**

---

- ✘ Falta un esfuerzo unitario por conseguir el cambio. Se hacen cosas para distintos públicos, pero entre ellos no se comunican.
- ✘ Estrategias para decir que NO para la juventud y para padres y madres.
- ✘ Creo que ayudaría la existencia de muchos más recursos de ocupación del tiempo libre, pero sin la supervisión de la persona adulta, confiando en ellos.
- ✘ Apoyo in situ a los mediadores en los centros de formación escolar. Es gente voluntaria con experiencia como padres y madres pero no como docentes.
- ✘ Identificar las personas especialmente vulnerables y coordinar el acompañamiento.
- ✘ Que la información sea más accesible a todos y todas y que se trabaje mucho más los factores de protección.
- ✘ Mayor apoyo desde las estructuras. Que la coordinación o los acuerdos en las estructuras que se toman, se trasladen a la base.
- ✘ Trabajar la adicción sin sustancias (máquinas de apuestas en los bares).
- ✘ Intervención en edades más tempranas. Recursos para trabajar nuevas adicciones: redes, móviles, etc. Desde espacios de educación formal y no formal.
- ✘ Reforzar la prevención en centros de estudios, sobre todo a partir de secundaria.
- ✘ La influencia del entorno en los cambios de vida saludables.
- ✘ El trabajar también a nivel global. En muchas ocasiones, nos centramos en las conductas problemáticas y en las personas que están teniendo esas consecuencias negativas y su entorno dificulta los hábitos saludables.
- ✘ Regulación publicidad del juego.
- ✘ Control del tiempo libre de adolescentes.
- ✘ Responsabilidad social.
- ✘ Valorar las circunstancias por las que se llega a la adicción.
- ✘ Consecuencias: puede llevar a un coma etílico, e incluso te puede llevar a un mal camino, a la larga trae problemas tanto personalmente como en el ámbito familiar.
- ✘ Se debería concienciar más, sobre todo a la juventud, sobre este tema.
- ✘ Se podría mejorar la información acerca de la droga con sustancias, creo que es demasiada información y es muy poco conocida.
- ✘ Todos los jóvenes hoy en día saben de las consecuencias de las drogas. El problema que veo es que muchos no ven el alcohol y el tabaco como droga.
- ✘ Cambiar la percepción de inocuidad de la marihuana.
- ✘ Habría que mejorar la falta de actividades para la juventud en los pueblos pequeños, falta de imaginación para crear espacios, y llenar tiempos de ocio entre los más jóvenes.
- ✘ Reglar de manera efectiva los "piperos".
- ✘ Generar y difundir puntos de consulta/formación/atención presenciales y telemáticos anónimos a los que se pueda acudir 24 horas los 7 días de la semana. Ayuda para casos personales y cercanos.
- ✘ La Atención Primaria, como parte de un servicio sanitario, debería ser más proactiva.
- ✘ Creo que la clave está en la comunidad, los padres y madres, docentes, ayuntamientos son quienes deben llevar el peso en la prevención.
- ✘ La facilidad de acceso a las drogas y la relación tan estrecha con la socialización.
- ✘ Mejorar la educación en tono a la prevención de consumos.
- ✘ Intentar ponernos más en el lugar de las personas afectadas, creo que es de vital importancia la comprensión entre iguales.

- ✘ Para evitar que las personas que sufren caigan en el mundo de la droga, ayudarles con un seguimiento personal, pero no única y necesariamente una vez que ya hayan caído en la droga.
- ✘ Falta de formación y material.
- ✘ Dificultad para llegar a adolescentes y a la juventud fuera del centro educativo.
- ✘ Dificultad para llegar a progenitores (falta disponibilidad, conciencia del problema...)
- ✘ Las actuaciones de prevención son difusas, muchas veces difícil de recoger resultados, datos... y por ello en algunos sectores no se le da el valor o recursos necesarios.
- ✘ Escasa retroalimentación entre la Administración con las entidades que trabajan el fenómeno del consumo de drogas.
- ✘ Subvenciones.
- ✘ Aprovecharía las nuevas tecnologías para hacer campañas informativas, cortas pero directas, dirigidas a la población juvenil preferentemente, pero también a los adultos, que somos, con frecuencia, bastante incoherentes.
- ✘ No sé cómo, pero el objetivo sería también, lograr una mayor conciencia social que permita una mejora general.
- ✘ Motivar la participación de las familias como agentes activos y parte de las comunidades educativas.
- ✘ Toma de conciencia de los equipos directivos.
- ✘ Apoyo institucional incondicional.
- ✘ Fondos Públicos para prevención selectiva e indicada.
- ✘ Hay que ir a la raíz del problema, no poner parches, hay que cambiar muchas cuestiones del sistema social: precariedad laboral, desigualdad social, potenciar las habilidades de gestión emocional...
- ✘ Más recursos integrales, abordando las diferentes problemáticas, con perspectiva de género.
- ✘ Fomentar la formación.

## PROPUESTAS DEL PANEL DE REFLEXORES

Participan en el panel de reflexiones, exponiendo su experiencia y planteando propuestas de mejora las siguientes personas:

- Eneka Irizar, educadora del Servicio Social de Alsasua-Altsasu y dinamizadora del Plan Municipal de Drogas.
- Pedro Velasco, secretario del área de Parlamento Joven del Consejo de la Juventud de Navarra.
- Marta del Río, profesora de la Escuela Politécnica de Navarra.
- Arantza Galdeano, madre mediadora, participante del proyecto Prevenir en Familia, del Plan Foral de Drogodependencias.

<b>PROPUESTAS PANEL DE REFLEXIONES</b>	
<b>En relación a las fiestas de los pueblos</b>	
1	Jaibus, autobús "voy y vengo": incorporar un permiso familiar para su uso por menores y que el Departamento de Salud haga una recomendación de su no utilización por menores.
2	Propuestas a madres y padres antes de las fiestas de los pueblos: hablar con los hijos e hijas sobre horarios, consumos (partiendo del no consumo) y transmitir que no les parece bien que beban.
3	Propuesta a bares antes de fiestas: que se planteen el tema, no servir a menores.
<b>Relacionadas con madres y padres</b>	
4	No dramatizar y darle a los temas que nos preocupan su importancia justa.
5	Que su educación se acompañe de un incremento de la educación social para que puedan decidir no beber.
6	Utilizar redes sociales.
<b>Alternativas educativas</b>	
7	Formación para el profesorado. Más información a los centros educativos sobre los "Planes Forales" o formación que existe, pero sin esperar a que haya inquietud por parte del profesorado, sino crear esa inquietud por parte de Salud-Educación acercándose a los centros educativos.
8	Información y formación al alumnado. Dar herramientas al alumnado para decidir.
9	Más horas lectivas en edades tempranas y de forma transversal sobre los factores de protección y no solo una charla sobre drogas con 12 o 13 años.
10	Educación de pares: que el profesorado forme al alumnado y que el alumnado forme al profesorado.
11	Programa Centros libres de Drogas (ahora se llama Educar sin drogas).
12	Poner en contacto a los centros educativos con las entidades sociales, centros de salud y servicios sociales de base para crear redes.
13	Dar información y acceso a materiales para trabajar estos temas en los centros, preferible a que haya agentes externos. Dar facilidad para conseguir el material. Que la formación sea de toda la comunidad educativa y que no sólo recaigan estos temas en las tutoras y tutores o personas encargadas de la orientación.

<b>Respecto al uso excesivo del juego</b>	
14	Control de la publicidad y restricción del acceso a las máquinas.
15	Reducir la visibilización y las ofertas del juego. Alternativas de ocio nocturno.
16	Educación de pares: de jóvenes a jóvenes. Educación para, por y desde la juventud.
<b>Respecto al alcohol y alternativas de ocio sin alcohol</b>	
17	Incidencia política.
18	Campañas Menores sin alcohol.
19	Aprovechar los espacios que ya existen.
20	Descriminalizar a la juventud.

## PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

Tras la puesta en común de las experiencias de cada participante y la exposición de las personas del panel de reflexiones, se realiza un debate en los grupos, cuyas propuestas finales son recogidas por la persona coordinadora. Dichas aportaciones se presentan agrupadas en los siguientes epígrafes:

- I. Marco normativo y cumplimentación
- II. Estructura y organización del Plan de Adicciones
- III. Coordinación y relación de las estructuras implicadas
- IV. Ámbito familiar
- V. Ámbito educativo
- VI. Ámbito comunitario
- VII. Ocio y tiempo libre

<b>I. MARCO NORMATIVO Y CUMPLIMENTACIÓN</b>	
21	Mayor control en la compra de alcohol por parte de las y los menores.
22	Regular los horarios de las bajeras y piperos en horario escolar por parte del Gobierno de Navarra.
23	Prohibición de publicidad de juego en espacios deportivos, televisión, etc.
24	No financiación del Gobierno de Navarra a actividades que tengan publicidad de juego.
25	Hacer cumplir la Ley de prohibición de alcohol en menores.
26	Regular la publicidad relacionada con el juego, alcohol, tabaco, etc.
27	Socialmente hay actitudes muy permisivas, por ejemplo, padres y madres de potes con sus hijos/as, fumando porros en el parque...
28	Las normas tienen que ir acompañadas de intervenciones educativas.
29	Nombrar normas y consecuencias en lugar de prohibiciones (como ejemplo, la metáfora de la prohibición de conducir a más de 40 km/hora y cada uno decide arriesgarse a la multa). Cuesta nombrar el concepto de prohibición.
30	No relacionar tanto el tema drogas como problema, en vez de hacer el análisis de cuánto, cómo, por qué, en qué situaciones, para qué ...
31	Instaurar "toque de queda" para menores: en Islandia funcionó. <i>"A partir de las 22:00h en invierno, y de las 00:00 en verano, no puede haber menores en la calle"</i> .
32	Subvención a las redes de protección al menor. Revisión del tema de protección de datos. Formación al respecto para una mejor colaboración interdepartamental.
<b>II. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ADICCIONES</b>	
33	Utilización de las nuevas tecnologías para difundir las campañas de prevención para llegar a la juventud.
34	Creación de una "ventanilla única" (estructura física/online) para la atención a la prevención o tratamiento a adicciones.
35	Financiación para la prevención y tratamiento de las adicciones al juego y a las tecnologías.
36	Dar la difusión oportuna al Plan Foral; no se llega a conocer en algunos ámbitos.

37	Revisar las subvenciones de juventud para menores de 14 años, ya que en Navarra la juventud está contemplada de 14 a 30 años y los programas son en este rango de edad. No se tienen en cuenta a los menores de 14 donde el consumo puede haber empezado.
38	Dotar de más personal al Plan Foral de Adicciones para poder contar con más apoyo en la base.
<b>III. COORDINACIÓN Y RELACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS IMPLICADAS</b>	
39	Sensibilizar e implicar al personal de Atención Primaria en la detección de consumos.
40	Dar subvenciones a proyectos relacionados con prevención en drogodependencias de diferentes entidades y descentralizarlo de los Ayuntamientos.
41	Que también se trabaje en entornos rurales y no solo en Pamplona.
42	Trabajo de forma coordinada entre entidades.
43	Es necesario e imprescindible un abordaje conjunto desde las instituciones, recursos comunitarios, sensibilidad política a nivel local y dotar de presupuestos para poder realizar intervenciones.
44	Ampliar y mejorar el acceso a los recursos públicos o servicios de reinserción o rehabilitación a todos aquellos grupos vulnerables.
45	Aportar claves y propuestas de intervención, para captar e intervenir con población selectiva (más vulnerable y con indicadores de riesgo, tanto en jóvenes como con las familias) y tanto en zona urbana como rural.
46	Realizar estudios epidemiológicos sobre el consumo en drogas para erradicar la causa.
<b>IV. ÁMBITO FAMILIAR</b>	
47	Formación en educación parental: promover la comunicación, expresión de sentimientos de los padres y madres a los hijos e hijas con confianza, fomento de la autonomía...
48	Formación y sensibilización a los padres y madres para que actúen como modelo en contra de la normalización/permisibilidad del consumo de alcohol, hachís, juego, etc.
49	Formación en parentalidad positiva desde escuelas de padres y madres.
50	Educar en la permisibilidad y límites a los padres y madres. Crear espacios de reflexión. Dar herramientas a las familias que no saben o no conocen problemas de adicción.
51	Formar a las familias en cuanto al ocio de la juventud. Trabajar los comportamientos en relación al consumo de alcohol.
52	Aumento de medidas para conciliar el tiempo que comparten los padres y madres con sus hijos e hijas.
53	Campañas de sensibilización de consumo de alcohol, tabaco, juego... dirigidas a padres y madres para que tomen conciencia, informando de datos objetivos con situación actual sobre consumo, consecuencias de "drogas permitidas" como alcohol, juego y tabaco.
54	Se considera muy importante el ámbito familiar, desde los inicios de la maternidad y paternidad, y durante el período de 0 a 3 años, principalmente dada la importancia de esos años. También son fundamentales las intervenciones grupales durante los siguientes años de primaria donde surgen otras dificultades como la menor implicación parental en las escuelas de madres y padres.
55	Abordar temas como educar en la responsabilidad, en la toma de decisiones, en capacidades críticas, marcar las líneas rojas que son límites que no se pueden pasar.
56	Dificultades para poder intervenir con familias menos motivadas y con indicadores de riesgo.
57	Cómo abordar claves de crianza comunitaria; hay temas que generan dificultades y se van resolviendo de forma individual, pero es un tema colectivo como los problemas

	asociados al uso del móvil.
58	Respeto a la toma de decisiones autónomas, desde el derecho a decidir y acompañamiento para la reducción de riesgos.
<b>V. ÁMBITO EDUCATIVO</b>	
59	Crear normativas en los centros educativos que impliquen a todo el personal docente en la prevención de adicciones.
60	Incluir en el currículo escolar de los centros educativos la prevención en adicciones a tecnologías, juego patológico online y violencia en parejas adolescentes de 12 a 16 años.
61	Dar horas lectivas sobre factores de protección, no únicamente charlas.
62	Acercarse a los centros educativos para informar sobre el Plan Foral, creando así una mayor inquietud entre el profesorado y alumnado.
63	Dar material y formación propia al profesorado, acerca del trabajo en prevención de drogodependencias para trabajar con el alumnado.
64	Poner en contacto a los centros educativos con las diferentes entidades de la zona para un trabajo en red.
65	Apoyo en materiales, formación a agentes de salud como ya existen en la universidad.
66	Apoyar más las actividades en prevención desde los centros educativos y comenzar la educación en edades más tempranas a lo largo de toda la etapa educativa, de una forma transversal.
67	Dar recursos a los centro educativos para que se usen ante incumplimiento del alumnado de las normas, para que sean sanciones educativas y no de castigo como puede ser una expulsión.
68	Propuesta de incluir educadores/as sociales en los centros escolares.
69	Prevención con todo el alumnado desde 4º o 5º de primaria desde fomento de inteligencia emocional, educación en valores, en habilidades sociales. Por ejemplo, Canadá con la asignatura de Educación para la Salud.
70	No exclusión tras un fracaso escolar, dar opciones de reintegración.
71	Empoderar a la juventud desde el colegio, en las redes...a saber decir NO al consumo.
72	Fomentar el retraso del uso de móviles y pantallas en adolescentes y jóvenes. Trabajar los motivos por los que algunas personas en edad adolescente acaban enganchadas a las pantallas: falta de control parental, falta de verdaderas aficiones, periodicidad en el uso de tecnologías.
73	Enseñar prevención en drogodependencias en los cursos de monitores de tiempo libre.
74	Charlas y jornadas con referentes significativos para jóvenes.
75	Dar a la información sobre el consumo de drogas el punto de vista de consumo responsable y no hacerlo desde una mirada prohibitiva.
76	Usar a jóvenes referentes para la programación de talleres en prevención o consumo responsable dentro de sus espacios como bajas, casa de juventud, etc.
77	Trabajar las actitudes o comportamientos tras los consumos. También en el respeto a quienes nos rodean y a lo que nos rodea.
78	Trabajar la dependencia a las pantallas: detección y uso.
79	Reforzar aspectos educativos: en la toma de decisiones, en la resistencia al grupo, autocrítica, autogestión, resistencia a la frustración, etc.

<b>VI. ÁMBITO COMUNITARIO</b>	
80	Dar formación en prevención de adicciones a jóvenes, siendo los docentes jóvenes con problemas pasados o presentes de este tipo.
81	Crear oferta formativa adecuada a la demanda en tiempo, lugar, contenidos... con docentes jóvenes formados.
82	Implicar a la sociedad a través de campañas en la prevención de adicciones, entendiéndolo como un problema que afecta a toda la población. Todos/as somos responsables de los consumos.
83	Facilitar el trabajo en red y la coordinación de los recursos.
84	Generar espacios de participación entre las partes implicadas: jóvenes, asociaciones, entidades, estructuras del Gobierno de Navarra.
85	Hacer más visibles los recursos existentes en la comunidad.
86	Crear estructuras de coordinación: redes de protección.
87	Subvenciones en talleres a menores en intervenciones en bajeras, sin poner límites de edad. Hasta este año no se podía intervenir en bajeras con menores de 18 años. Se interviene en ocasiones demasiado tarde, cuando ya hay consumos.
88	Surge con mucha fuerza, el planteamiento de trabajo en red, crear cultura de redes desde la promoción, y no solo de profesionales, también redes de jóvenes y de personas mediadoras.
89	Sensibilización y formación en las zonas donde hay más dificultades para ello.
90	Unir Salud con Educación y el resto de recursos de la comunidad para poder abordar el tema de forma eficiente.
91	Desde profesionales que pertenecen al ámbito de salud sienten que se aborda tarde, cuando ya se han instaurado consumos perjudiciales.
92	Apoyo a entidades que trabajan con jóvenes. Ampliación de recursos.
93	Dotar de recursos para trabajar las adicciones a las redes sociales, teléfonos, etc. Espacios formales y no formales.
94	Cambios del sistema de valores; en cuanto al consumismo, cuanto más tienes, más vales.
95	Reforzar y extender los programas comunitarios.
96	Prevención de problemas relacionados con las conductas de riesgo.
97	Intervenir en el aula o crear redes de mediación entre profesionales (educadores/as, profesorado, Servicio Social de Base, familias, redes de protección jóvenes).
98	Complementariedad de recursos de prevención (recursos de ocio, asociaciones de reducción de riesgos, etc.).
99	Complementariedad de perspectivas preventivas.
100	Reducción de riesgos y entender el fenómeno de los consumos como un fenómeno multidimensional para el diseño de estrategias preventivas adaptadas a su realidad.

<b>VII. OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>	
101	Premiar a las personas que no beben alcohol en su tiempo de ocio disminuyendo el precio de las consumiciones sin alcohol, las entradas a los bares, el transporte público para volver al domicilio.
102	Crear iniciativas de ocio alternativo nocturno gestionado por jóvenes.
103	Apoyar para que el Jai-Bus no se use en menores de edad.
104	Colaborar para que los bares se impliquen y reflexionen también con un consumo responsable.
105	Prevenir en grupos de ocio en espacios de consumo con actividades educativas.
106	Apoyar a los agentes de salud que se forman desde la Universidad, en actividades de prevención de consumo responsable en las carpas universitarias.
107	Visibilizar y aumentar las ofertas de ocio en adolescentes (existen ofertas infantiles, para adultos...y para jóvenes no se encuentra tan fácil).
108	Fomentar asociaciones, espacios de encuentro etc. que den formación y fomentando la participación entre jóvenes.
109	Controlar o prohibir por ley la apertura de centros de apuestas a pie de calle y online.
110	Fomentar espacios saludables. Apertura de centros públicos como espacios deportivos, para intentar disminuir el tiempo de estancia en sitios de consumo como por ejemplo bajas.
111	Crear espacios activos o deportivos autogestionados, apoyando con material e infraestructura.
112	Crear espacios a partir desde sus intereses, espacios no formales.
113	Crear equipos comunitarios de infancia.
114	Contar con educadores/as de calle.
115	Plantear alternativas al ocio habitual, ocio saludable sin perder de vista cuáles son sus inquietudes, y no la oferta que se realiza desde la perspectiva adulta.
116	Crear extraescolares alternativas y gratuitas.
117	Generar espacios de ocio comunitario que implique compartir, para evitar que cada cuadrilla se quede en su bajera.
118	Ocio unido a ocupación, inquietudes por otras actividades, para que sea menos probable consumir.
119	Ayudas a grupos de exclusión para ocio y tiempo libre en jóvenes mejorando el acceso con un menor coste.
120	Acercarnos a sus espacios de ocio, entender su contexto.

## OTRAS PROPUESTAS

AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN EQUIPO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE JUVENTUD	
121	Búsqueda de opciones de trabajo anticipado con grupos de jóvenes de la comunidad, que contribuyan a facilitar el trabajo con jóvenes durante los procesos organizados.
122	Profundizar en los procesos y herramientas de divulgación con el fin de incrementar las opciones para que los mensajes preventivos lleguen de forma óptima a la población destinataria.
123	Abordaje de las adicciones sin sustancia y de forma prioritaria usos de móviles y otras TIC.
124	Avanzar en la implantación de indicadores de evaluación del impacto de género.
125	Impulsar acciones de concienciación sobre la venta de alcohol a menores que puedan incidir sobre la reducción de la oferta.
126	Promover acciones enfocadas a la prevención de la relación que hay entre agresiones sexistas en entornos festivos y el consumo de drogas: responsabilidad individual frente al consumo, visibilización de todas las violencias, y consentimiento activo, reversible y sobrio.
127	Valorar la subvención de los tratamientos ambulatorios de deshabitación, ya que algunas familias tienen dificultades para asumir esa carga económica.
128	Valorar la posibilidad de realizar un diagnóstico sobre el ámbito comunitario de Barañain en general y sus posibles implicaciones para proyectos de esta naturaleza.
129	Consolidar mediante el trabajo en red con diferentes Agentes Comunitarios de la localidad, una metodología de proceso y participativa que integre la prevención y la gestión de riesgos en los modelos recreativos.
130	Sensibilizar el modelo de gestión de riesgos como modelo preventivo para el desarrollo de actividades de ocio más saludables y de menor riesgo, en coordinación con colectivos comunitarios previo al proceso de preparación de las fiestas, por ejemplo.
131	Dar respuesta a las diferentes demandas recogidas durante los procesos: extensión de actividades, modificación de formatos, traslado de información relevante, introducción de especificidades en las actividades, propuestas de dinamización de actividades de ocio....

Tras el presente informe que recoge todas las aportaciones que se han realizado en este Foro, se procede a su análisis y valoración. En este análisis cada propuesta se valora y se decide si se aprueba, se deja en estudio o si se rechaza.

El Departamento de Salud tiene el compromiso de poner en marcha todas aquellas aportaciones que sean factibles en el momento actual y justificar por qué no se pueden implementar ahora las restantes. Todo ello se recoge en el Informe de Resultados.

*Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes  
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea  
Agosto 2018*